

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS. 1.^o25 AL MES

ADMINISTRACION: QUINT, 19

Año XL

Palma de Mallorca martes 31 de Marzo de 1896

Núm. 12730

Alianzas posibles

La necesidad de que España contraiga alianza con otras naciones o la conveniencia de que siga en el aislamiento, y la conveniencia de que fuera una u otra la nación preferida para el fin propuesto son temas que las circunstancias presentes o próximas de España pueden convertir de un día a otro en actualidad palpitante. La prensa de Madrid le dedica atención preferente, y reproducimos por extenso sus opiniones, retirando otras materiales propios, porque es un cuarto de hora de lectura que consideramos útil a nuestros suscritores.

La materia es ardua y compleja como pocas, y el acierto difícilísimo, pero por lo mismo que es así y porque en general la masa de lectores en España no está acostumbrada a reflexionar sobre este tema, nos parece conveniente ofrecer en nuestra modesta esfera de acción, al que lo desee, un mosaico de opiniones, en que vayan las unas contrastadas por los razonamientos de las otras, para que el lector forme la suya con más garantía de acierto.

Que el asunto es arriesgado, incluso para el periodista acostumbrado a estudiar y a juzgar rápidamente de los asuntos públicos, lo demuestra la misma timidez y preocupación con que la prensa trata de este negocio. Pero estas ataduras del pensamiento y estas obscuridades de la expresión no son tantas que no dejen traslucir las simpatías o preferencias de cada cual.

También nosotros tenemos las nuestras, fundadas en convicciones de nuestro ánimo, y es posible que otro día las expongamos valga por lo que valieren, sobre todo si el tema continúa a debate.

Entretanto vean nuestros lectores la que dice la prensa de Madrid:

El imparcial.

El tema de las alianzas

«El artículo de *La Epoca* relativo a las alianzas ha puesto ese tema sobre el tapete.

La prensa de la noche trata del asunto, si bien con todos los miramientos y salvadades que el caso exige. Mas la tendencia que se marca en esos trabajos no es favorable al aislamiento, que prevalece en las regiones oficiales.

Ciertamente la materia es escabrosa. En el estado actual de la política europea esta cuestión viene a ser la más propensa a producir alarmas. El equilibrio es tan inestable que cualquiera factor nuevo puede alterarlo.

A pesar de todo, este es negocio que a España importa mucho. En tal concepto no vemos inconveniente en que la prensa lo dilucide. Los artículos de periódicos no comprometen ni a la nación ni a su Gobierno, quien tiene en ese terreno completamente libre el campo de su gestión.

Reconociendo que en el asunto pueden existir muchas razones de Estado que no se nos alcanzan, vamos también por nuestra parte a examinar aquí en sus grandes líneas, en lo que nos sería lícito llamar las relaciones objetivas del mismo y que por ser tales están al alcance de cualquier profano en las ciencias ocultas de las cancellerías.

Sobre las líneas a que nos hemos referido es dable leer con claridad las siguientes preguntas: ¿Nos conviene más el sistema de aislamiento o el de las alianzas? ¿Es la presente ocasión oportuna para negociar pactos internacionales? En caso tal, ¿dónde, cómo y con quién podríamos obtener las mayores ventajas?

A primera vista se observa toda la gravedad de la cuestión. Así no es de extrañar que todo aquel que se ha atrevido a abordarla, no obstante las escasas responsabilidades de quien se limita a disertar sobre temas de este género, ha vacilado en las conclusiones o las ha rehuido por completo. No hemos de mostrar nosotros mayores osadías, pero sí habremos de apuntar algunas consideraciones.

Desde luego advertimos que el sistema del aislamiento va dando en visible descrédito. Las razones de egoísmo en que se pretende apoyarlo son un rasgo de decadencia por vejez. Es la nota característica de los ancianos que no quieren molestarse ni gastar energías por nada ni por nadie. Pero si las naciones no son grandes instrumentos de la historia de la humanidad, carecen de su principal razón de ser.

Y todavía si España pudiera sustraerse a esa vida de relación, si nuestro pueblo viera encerrado en su Península como una tortuga en su concha, le sería factible en todo caso la neutralidad absoluta que para

la vida de nutrición se nos quiere presentar como *desideratum*. Mas la dificultad estriba en que tenemos por esos mares vastas y codiciadas posesiones cuyos riesgos ante la rapacidad extraña son harto fáciles de prever.

¿Nos sentimos con fuerzas suficientes a defender esos preciados territorios, por nosotros solos contra los detentadores posibles, cualesquiera que sean su número y sus recursos? ¿Cabe en el estado presente del derecho internacional la confianza en que la justicia de nuestra causa bastará a poner de nuestro lado otras potencias si se intentare hacernos víctima de un despojo? La contestación a estas preguntas la dejamos íntegra a la conciencia de nuestros lectores.

En los pactos internacionales, se dice, el débil es explotado por el fuerte. Mejor sería decir el cándido por el avisado, porque cada parte, si no le conviene el negocio, con no pactar sigue como antes estaba. El contrato puede ser ventajoso para todos si se extiende sobre bases de equidad. El concurso del más débil puede ser tan necesario al más fuerte como el de éste a aquél. La cuestión para los contratantes lo es de serenidad, de prudencia y de medida, y todo esto es dable lo mismo para los humildes que para los poderosos.

En los momentos actuales las energías de España se tienen por los pueblos extranjeros en más estima que se han tenido durante largos años. El esfuerzo que nuestra nación ha hecho al llevar al otro lado del Atlántico 130.000 hombres con una facilidad que es la admiración de extraños y de propios, ha aquilatado en el concepto de las gentes el vigor de nuestro pueblo. No habrá de ser, por tanto, en la balanza internacional un peso despreciable nuestro concurso.

La prensa extranjera da testimonio de todo eso. También dejamos a la conciencia del lector la tarea de contrastar el valor objetivo de estas consideraciones.

El lado de la cuestión más árduo o, como diría *La Epoca*, más quebradizo, es el punto concreto de con quién y hasta qué punto nos conviene más la alianza.

Esto es asunto para meditado muy despacio, y sobre todo, es asunto para hacer, no para decir. Sin embargo, existen bases de raciocinio para que cada cual forme su opinión.

¿A quién puede valer más nuestro concurso, y quién, por tanto, nos prestará mayores servicios a cambio de él? Dada la índole de los auxilios que podemos necesitar, ¿quién dispone de mayores medios y mejores condiciones para darnoslos? ¿Quién nos arrastrará a empresas de menos riesgos?

Sobre estas bases, tomando los problemas europeos como se hallan planteados, y viendo que la alianza habría de ser o con los imperios centrales o con Francia y Rusia o con Inglaterra, ya no son tan difíciles la apreciación y el juicio.

Lo demás habrá de quedar necesariamente a la acción de los hombres de Estado.

La Correspondencia.

Política internacional

«Durante largo período de tiempo ha sido muy popular en España la idea de vivir en el más completo retraimiento internacional. Al contemplar la elevada barrera de los Pirineos y lo dilatado de nuestras costas, parece a la simple vista que tal ideal está dentro de lo posible.

Claro es que si sólo contásemos con el territorio de la Península, su situación, alejada del centro de Europa, y su configuración, que permite una buena defensa, quizás no obligásemos a buscarla buena amistad de otras naciones.

Pero los restos de nuestro dilatado imperio colonial, que aún tienen una población de doce millones de habitantes, han de determinar los elementos necesarios para su conservación, dado el empeño demostrado por algunas naciones para apoderarse de ellos.

Más para contar con el apoyo de las potencias es menester tener algo que ofrecer, pues las simpatías platónicas ni existen ni nunca han servido de base a las gestiones diplomáticas.

España, tiene mucho que guardar en las diferentes regiones de nuestro planeta, y en cambio dispone de muy pocos elementos para ello.

Así no es de extrañar que hasta el día, si han existido tratos de alianza, no se les haya visto el resultado práctico, a pesar de que en el estado de equilibrio de las grandes potencias europeas, el inclinarse Espa-

ña a uno u otro grupo podría ser de un efecto decisivo.

La discusión del Senado norte-americano ha puesto de manifiesta la urgencia en salir del estado de aislamiento en que vivimos hace años. En muchos centros se habla de que las alianzas no serían más convenientes, y la prensa, como eco de la opinión que se está formando, ha empezado una conveniente campaña de propaganda.

El actual ministro de la Guerra, general Azcárraga, con el patriotismo y perspicacia que todos le reconocen, hace mucho tiempo está preparando lo más conveniente para el apoyo de nuestra gestión diplomática.

Su constante preocupación para procurar un buen armamento y una regular organización a nuestro ejército, están dando el debido resultado. Las compras hechas al extranjero y la instalación de la producción nacional en los establecimientos militares, en breve han de resolver tan importante como urgentísimo problema.

La última vez que desempeñó el ministerio de la Guerra, previendo lo que hoy está en el ánimo de todos, dictó diferentes órdenes y energías disposiciones para atender a la defensa de nuestras provincias insulares, no sólo de las inmediatas a la Península, sino que las hizo extensivas a todas las de Ultramar.

Recientemente el ilustre general Azcárraga ha tomado el mayor empeño en reforzar con toda actividad aquella defensa, y el resultado ha de ser un timbre de gloria para su gestión en el gobierno. Aquel estado de abandono de las plazas fuertes de Ultramar, que evidenciábamos en nuestros artículos «Armamento del Ejército», publicados en *Correspondencia de España* ha cambiado en contradicciones tan favorables que sentimos muchísimo el que las conveniencias militares no nos permitan poner de manifiesto.

Pero aún queda mucho que trabajar y mucho dinero que invertir para aproximarnos a lo que debemos desear: el Ministerio de la Guerra debe encamiar sus trabajos para terminar cuanto antes una económica, rápida y bien entendida defensa nacional.

No creemos deber preocuparnos de los trabajos de defensa en nuestras fronteras; si nuestro voto valiese, suspenderíamos todas las obras de una manera definitiva y misiestras los recursos deban ser empleados en otras urgencias.

Pero en cambio, cuantos recursos se dispongan en los presupuestos ordinario y extraordinario, los dedicaríamos a la defensa de un número de plazas marítimas. La bahía de Manila en Filipinas, la de la Habana y algún puerto de Cuba, San Juan de Puerto Rico en la isla de este nombre, merecen una atención señalada en el orden que establecemos.

Y seguidamente ó a la par mejor por ser diferentes presupuestos los que pueden emplearse, deberían terminarse obras económicas y el artillado más preciso, para Santa Cruz de Tenerife y puerto de las Palmas en Canarias; Ceuta en el N. de África; Mahón y Palma en Mallorca; y Ferrol, Cadiz y Cartagena en la península.

Cuando esto se consiga que puede ser en un plazo brevísimo, España podrá ofrecer un refugio y toda clase de auxilios en el Océano, Estrecho y Mediterráneo a los buques amigos que navegan en aguas de Europa. Y si corriesen la de altura, los puertos de Canarias y Ultramar les servirían para excelente base de operaciones y aprovisionamiento.

A este ideal hemos de dirigir nuestros pasos, y si las cosas de la marina permiten organizar una bien entendida división naval, entonces seremos oídos en las cancellerías europeas.

Cuando el duque de Tetuán, ó el que desempeñe la cartera de Estado, se presente a nombre de una nación que pueda movilizar 300.000 hombres bien armados, y ofrezca una división naval y un puerto militar en todos los mares, no queda duda a nuestros conciudadanos que se seremos queridos y respetados, y contaremos con las alianzas que nos convengan.

¿Cuáles habrán de ser? Este es asunto que no nos incumbe indicar. Es cuestión de gobierno, y quizás la más delicada que pueda presentarse del tacto con que se proceda, puede depender el porvenir de nuestra patria.

El Liberal.

«... Si es de toda evidencia que las alianzas no existen, y que a donde quiera que volvemos la vida a Europa encontramos naciones que no tienen ningún deber,

con respecto a nosotros de mayor evidencia es aún que las alianzas no se improvisan, no se inventan, no se crean en veinticuatro horas.

La vida exterior de los Estados depende de una larga labor, y es casi siempre fruto de intereses que no tienen relación alguna con la vida nacional. Ved los pueblos latinos de Europa y los hallaréis comprometidos en conciertos y tratados de ofensa y defensa que se oponen a su historia, a su raza, a sus necesidades y conveniencias. Díjérase que los Estados, como seres colectivos que son, imitan en sus alianzas y amistades a los seres individuales procurándose las, no por ley de afinidad, sino por ley de contraste y de oposición.

Y si esto sucede cuando se vive la vida normal, cuando nada cohibe ni ahoga a los Estados para buscar protecciones que los salven, pensemos lo que habrá de ocurrir cuando atravesando un pueblo circunstancias difíciles, toda Alianza haya de traducirse necesariamente en contrato leonino.

Por desgracia, en las relaciones internacionales no suele regir la justicia ni la razón, cuando menos el amor, los ideales históricos, de raza y de sangre. Las máximas de Maquiavelo pueden más que las del Evangelio, como reglas del Derecho de gentes.

No creemos nosotros que se pueda decidir con la precipitación que algunos indican de que alianzas nos hemos de valer en el caso de un conflicto internacional. Vivimos en el más absoluto aislamiento, y éste nos es nocivo. Mas para salir de él, hay que pensar antes bien lo que hacemos. No es cosa de entregarnos al que primero nos solicita ó nos prometa amparo.

Y mientras se medita, bien sobre lo que más nos conviene en este punto, parecemos que no sería ocioso averiguar que piensan y qué hacen las Repúblicas Sud Americanas, en el problema por los Estados Unidos planteado, al pedir el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Decíamos días pasados, que ante todo importaba a España la actitud de la América latina, de la América que es sangre de nuestra sangre. Decimos hoy, que ya esa actitud se puede ir conociendo y que no sería prudente dejarse sorprender por sus efectos.

Un telegrama anuncia que en la Cámara venezolana el diputado Carlos Fombono Palacio presentó una proposición pidiendo sea reconocidos como beligerantes los insurrectos cubanos. La Cámara acordó no tomar en consideración lo propuesto por 20 votos contra 16, y aguardar noticias de Washington para atemperar su conducta a la de los Estados Unidos.

Esto que ha ocurrido en Venezuela puede reproducirse mañana en el Brasil, en la Argentina, en Santo Domingo, en otras Repúblicas, y lo menos que podemos esperar es que, a semejanza de lo acordado en Caracas, se rechace la proposición de beligerancia.

Hechos de esta naturaleza, por más que no sean suficientes para alarmarnos, sí lo son para prevenirnos, para que el Gobierno español no desmaye en su gestión diplomática.

Revelan que los filibusteros no se duermen y trabajan sin cesar, buscando adeptos aún en aquellas Repúblicas que, como la de Venezuela, tienen por jefe del Estado a un presidente cual el general Crespo, que dió tan elocuente testimonio en su Mensaje reciente, de amor a España, de simpatía a la madre patria, Revelan que los filibusteros pretenden que toda la América haga causa común con los soberbios y audaces defensores de la falsísima doctrina de Monroe.

Si esto es así, todos, absolutamente los esfuerzos de España deben encaminarse a conquistar la opinión, los Parlamentos y los gobiernos de las Repúblicas Sud Americanas. Puesto que de aquellas tierras españolas quieren hacer un campo de exploración los filibusteros, impidámoslo a toda costa.

Será esto también política de alianzas y política para la cual, además de los vínculos comunes de consanguinidad y de mutua conservación, tenemos adelantado un largo camino. Hace más de medio siglo que los pueblos americanos que se hicieron independientes quieren vivir en íntima amistad y establecer estrechas relaciones mercantiles con la madre España. Para eso no necesitamos inventar alianzas, como en Europa las tiene hechas la civilización, la lengua, la historia.

El Herald.

«Sin inciparnos a esta ó a aquella solución, porque eso corresponde a los hombres

que ocupan el poder, diremos, sin embargo, que la Monarquía autocrática de Rusia no ha creído que sus instituciones peligrasen pactando una alianza con Francia que ha restablecido el equilibrio europeo, y aprovechamos gustosos esta ocasión para consignar que, felizmente, la República francesa ha dado grandes pruebas de cordura no haciendo con su forma de gobierno política de exportación.

El Nacional:
«De las 17 naciones de Europa, sólo cinco andan metidas en eso de las alianzas, y por cierto que fuera de ellas vive ese pueblecillo que se llama Inglaterra, cuyos estadistas no se han persuadido todavía a la necesidad imprescindible de casarse con alguien.»

«En Francia nos levanta murallas un formidable movimiento proteccionista, y en Alemania se nos promete comprarnos un poco de corcho—que de todas suertes se nos compra—a cambio de inundarnos de bisutería barata y de tejidos sin mercado! Parécenos, por último, que no podemos mirar por encima del hombro a los Países Bajos, ni a Bélgica, ni a Suiza; no creemos que podamos avergonzarnos con ningún superior progreso espiritual, con ningún deslumbrante bienestar material, y estas naciones, sin embargo, viven tan a gustos sin alianzas ni trapisondas.»

El Tiempo:
«No coincide con los intereses de nadie el que conservemos las Filipinas, y las Canarias, y las Baleares, y las plazas de África; quien esto interesa es a nosotros, y no es coincidencia de intereses lo que nos ampara, sino envidias y dificultades de reparto, y esa es garantía por demás precaria, que en un instante se desvanece y falla por una distribución de compensaciones.»

«Es temeridad insigne vivir al acaso, y sin pensamiento fijo en política exterior, y aventura tremenda el no quererse aventurar y esperar a que haya salido la carta para hacer nuestro juego.»

«Si nosotros hubiéramos empleado la décima parte del valor de los gobiernos de Italia, de la pertinacia de sus hombres públicos y de su Rey Humberto, del acierto en administrar su Hacienda y sus organismos militares, y de inteligencia en su política exterior, la Restauración hubiera sido un período de renacimiento vigoroso de nuestra nacionalidad, en vez de ser el alivio inseguro de una convalecencia poco franca.»

«La tendencia que revela el artículo de *La Época* es de todo punto funesta: ha sido hasta ahora popular, pero es preciso que deje de serlo.»

«En ningún orden del Estado, pero muy singularmente en relaciones exteriores, se ha hecho jamás nada que tenga algún valor, sin contrariar de un modo persistente a fuerzas considerables de la opinión y del país.»

«Lo que importa es tener razón y saber a dónde se va y por qué camino.»

«Pero contestar a un tiempo, ó sucesivamente, a Bosch y a don Federico Ortiz, a Tetuán y a Romero Robledo, a Francia y a Alemania, es condenarse a no hacer nunca nada que valga la pena y a luchar por la vida.»

El Correo:
«Hay que reconocer que no es caprichosa en la opinión la repugnancia a las alianzas, porque hemos salido bastante mal librados en casi todas las que hemos celebrado, y especialmente en la famosa del Pacto de familia.»

«Pero esta repugnancia se ha exagerado, a nuestro juicio, y si insistimos mucho en que no necesitamos de nadie, concluiremos por alcanzar la indiferencia ó el desdén de todos.»

«Algo de esto nos pasa en la actualidad, y nos es para mirado tal divorcio con indiferencia por un pueblo como el español, que tiene posesiones tan importantes en el Mediterráneo, en América y en el Pacifico.»

«Nuestra alianza más eficaz creemos nosotros sería aquella que podría completar, en un caso determinado, nuestras fuerzas navales.»

«Quizá por esto mismo, y a pesar de tantas heridas recibidas en el siglo pasado, ha dicho el instinto popular:»

«Con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra.»

La Época:
«Varios periódicos comentan extensamente nuestro artículo sobre las alianzas y, con la excepción de *El Nacional*, sostienen la opinión contraria, si bien no la desarrollan y precisan con la claridad suficiente, a nuestro juicio, para que pudiéramos hallar en ellos enseñanzas y demostraciones que nos sacasen del error en que dicen nos hallamos.»

«Que en momentos críticos nos sería de gran conveniencia el contar con el concurso de un poderoso aliado, es indudable, y en eso, quien no está conforme? Más hay que calcular lo adverso a más de lo favorable, si las cuentas no han de salir erradas, y lo que dudamos nosotros es que para España un sistema de alianza permanente ó a lo largo plazo, como el de Italia con los dos Imperios centrales, compensara con suficientes ventajas los sacrificios que habría de exigirnos.»

«Los partidarios de las alianzas se fijan en los riesgos del aislamiento en que vivi-

mos, dejando entender que no somos capaces de conservar por nuestras solas fuerzas territorios que excitan la codicia extraña. Apocamiento mayor vemos en esto que en rehuir alianzas, que nos obligarían a más que esa conservación, pintada tan difícil. Nosotros tenemos más fe, ó nos hacemos más ilusiones, respecto de las energías nacionales. Siendo mayor que es ahora nuestros dominios sin necesidad de ayuda ajena, así en los momentos de más graves crisis interiores del reinado de Isabel II, como en los días de la Revolución, en que parecía que iba a escribirse el *finis Hispaniæ*. Y consideren los que así razonan que si no nos bastáramos para nuestra propia conservación, escaso consorcio podríamos prestar para la ajena. Nuestras alianzas serían entonces protectorados.»

«No deseamos nosotros el aislamiento, ni creemos que sea tan absoluto el que se nos atribuye. Mas acaso el sistema de alianzas fijas, es el único medio de figurar dignamente en la sociedad de las naciones? De ser así, casi todas las de Europa habrían vivido largos períodos en el aislamiento, antes del sistema de alianzas creado después de la guerra franco-prusiana. Francia, hasta hace poco, se hallaba aislada, y no le fué difícil salir de su aislamiento. Inglaterra lo está, salvo en alguna cuestión determinada. Pero si nuestra debilidad nos hace de condición distinta de la de esas naciones, no vemos por qué las alianzas permanentes que truecan al débil en vasallo del aliado poderoso, han de convenirnos más que las inteligencias posibles para casos concretos, en las cuales enagajaríamos menor parte de nuestra libertad é hipotecaríamos menos nuestro porvenir.»

«La extremada discreción de nuestros colegas, ó el poco deseo que tienen de ahondar en el asunto, hacen que continuemos ignorando qué alianzas desean y en qué condiciones las conciben. *El Imparcial* es el más explícito, y no dice más sino que habríamos de elegir entre la triple, la alianza franco-rusa ó Inglaterra. En eso estamos, pero no creemos que la discreción diplomática obligue de tal manera a los periódicos (que no suelen hacer la profesión de esta virtud) que les prohíba expresar la opinión concreta que en el asunto tienen.»

«De ahí que de tantos y tan extensos artículos, sin excluir al del ignorado y modesto sociólogo que califica de *fabulista político* a Saavedra Fajardo, no saquemos más que consecuencias muy escuetas. Que nos convienen las alianzas dicen, pero se dejan en el tintero la determinación de cuáles y los límites y condiciones de esa conveniencia, lo cual no es, al cabo, cosa tan secundaria y baladí que pueda ser pasada por alto.»

Crónica Local

Todas las noticias que hemos recibido de los pueblos del interior de la isla nos confirman que los destrozos causados estos últimos días por el vendabal han sido extraordinarios.

La cosecha de almendrán puede darse por totalmente perdida.

El vapor trasatlántico *Martin Sacnz* ha retrasado su salida de este puerto para Filipinas hasta el día 5 del próximo Abril.

Ha fallecido el anciano amo de *Son Amadams*.

Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver con lucido acompañamiento de amigos y deudos de la familia.

Más de cincuenta carruajes asistieron a la fúnebre ceremonia.

Hoy a las diez de la mañana, ha hecho el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas la visita de cárceles, saliendo «en Corte» de la Capitanía General.

«Anteayer mañana en la Plaza del Aceite, le dió un accidente a una mujer llamada Francisca Salvá (a) *Sa Torá*, dueña de uno de los cafetines de la calle del Arco de la Merced. Conducida a su casa falleció pocos momentos después.»

Dice un colega de la noche que en el predio de *Son Perot*, término de Alaró, pereció el sábado un muchacho a consecuencia del derrumbamiento de un montón de escoria de carbón de piedra que al desprenderse se pulió a la infeliz criatura.

El muchacho se llamaba Miguel Pol Juan, de doce años de edad y era vecino de la villa de Consev. Servía de criado en el predio de *Son Perot*. El día del suceso había ido con un compañero a cargar un carro en una cueva formada en el montón por los trabajos de los cargadores.

Hallábanse cavando en el instante de desprenderse la ceniza. Por un

milagro pudo salvarse el compañero de Pol; éste al ser extraído había ya fallecido.

Noticioso del hecho, presentóse el juez municipal en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver del infeliz muchacho.

Hemos recibido, y con gusto copiamos íntegra la siguiente carta:

ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE PASIVOS DE MALLORCA.

Sr. Director del ISLEÑO.

Muy Sr. mío y de la consideración más distinguida. Habiéndose recibido del Centro General de pasivos de Madrid, una circular, participando el acuerdo de adhesión a la protesta levantada por España entera contra el incalificable acto de la votación de las Cámaras de los Estados Unidos, declarando la beligerancia a los insurrectos de la Isla de Cuba y los graves insultos que en sus discursos nos han inferido en aquel Parlamento, y solicitado a la vez el apoyo de la Sección de Mallorca; se reunieron antes de ayer los retirados de guerra y marina en la casa de su Presidente el Sr. Conde de Montenegro.

Al llamamiento patriótico respondieron todos los interesados, acordando unánimemente adherirse a la protesta formulada y ofrecer además en tan críticas circunstancias para la Patria, su más decidido apoyo al Gobierno de S. M., hallándose dispuestos a prestar cada uno en la medida de sus fuerzas los servicios que se juzguen convenientes.

Lo que, reconociendo su acendrado amor a la Patria y al Ejército, tengo el honor de participar a V., por si juzgase oportuno hacerlo público en el periódico de su digna dirección.

Aprovechando esta oportunidad se ofrece de V. afmo. y S. S. Q. S. M.—El Secretario, Antonio Búrgos.

Palma 30 Marzo de 1896.

Desde el sábado se encuentra entre nosotros el Conde de San Simón.

Mancha que limpia de Echegaray es la obra elegida para ponerse en escena el próximo domingo en el teatro La Constanca.

El vaporcito de la Tabacalera *Salvador*, salió ayer mañana de nuestro puerto con rumbo al Este.

Ayer fué día de presentaciones ante nuestras autoridades de individuos que durante el día anterior habían escandalizado en la vía pública.

En la tarde del sábado tuvo noticia el inspector de vigilancia don Juan Jaume de que por la mañana de dicho día una joven soltera de diez y siete años de edad domiciliada en la calle de la Pólvora número 24 había dado a luz un feto y se puso sin tregua ni descanso a practicar averiguaciones sobre dicho hecho y en la misma tarde consiguió encontrar el feto había sido depositado en el Cementerio rural de esta Ciudad, sin el permiso ni anuencia del Custodio por la misma madre de la joven.

En vista de todo lo cual dispuso el mismo señor inspector que la parturienta fuera conducida al Hospital civil y la madre de la misma al Depósito de Capuchinos y puestas después ambas a disposición del señor juez de instrucción de esta ciudad.

Como es de ver por la gravedad que en sí encierran dichos hechos la cosa está subjudice.

Así lo dice *El Heraldo*.

A pesar del vendabal que reinó el sábado y domingo no hay que lamentar ninguna desgracia entre las numerosas barcas que se dedican a la pesca. Muchas se refugiaron en nuestro puerto, otras en las calas de la costa y algunas en Cala Pi.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 28 29 el siguiente:

Entradas: 4 hombres 3 mujeres
Salidas: 3 » 2 »
Fallecidos: 1 » 1 »

Estudio Clínico de la Emulsión de Scott, en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisiona los por el Excmo. Ducono de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato

digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Exma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Entrelas muchas y peculiares cualidades que distinguen el *Agua Florida de Murray y Lanman* y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las milaguas de tocador hoy ante el púncle sínbd de las más notables es la duración l uoe, co perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por muchos días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esa cualidad. 29

En el Ayuntamiento

Priside el Sr. Salom.

Asisten los concejales Sres. Planas, Oliver, Carbonell, Ebarranch, Piña (N.) Fuster (J. y C.) Mir, Serra, Mayol, Vaquer, Casasnovas, Esteva, Ribot, Moll, Mulet, Déya, Sureda, Losada, Banzá y Sbert.

Se aprueban las actas de la Sesión ordinaria y de la extraordinaria.

Se acuerda que pase a informe de la comisión respectiva la solicitud del Jefe de la Guardia Civil pidiendo una subvención para alquiler de la casa cuartel.

Se da cuenta de un oficio de la dirección de Obras Públicas participando estar autorizado el ingeniero Sr. Calvet para prestar sus servicios al Ayuntamiento de Palma.

El señor Moll propone que se dé posesión del cargo enseguida al ingeniero.

El señor Mayol sostiene que no puede dársele posesión hasta después de resuelto un recurso de alzada que tiene presentado en contra del nombramiento del Sr. Calvet.

Se promueve larga discusión, en que intervienen los Sres. Moll, Mayol, Losada, Mulet y Sbert, acabando por ser aprobada por unanimidad la proposición del Sr. Moll.

La comisión de obras aprueba el justiprecio de 1500 pesetas por perjuicios ocasionados a la finca de la calle del Real.

Se deja por ocho días sobre la mesa el dictamen, a fin de que el señor Mayol pueda averiguar si el perito Sr. Segura, que hizo la tasación es ó no pariente de la interresada.

Se da cuenta de una resolución de la alcaldía manifestando que no ha lugar a segunda convocatoria de la sesión extraordinaria celebrada el viernes, que no pudo terminarse por falta de número.

Los señores Piña y Vaquer presentan al Ayuntamiento una proposición, señalando los sitios en que deben colocarse los colegios electorales para la votación del domingo.

Impugna la proposición los Sres. Mayol y Serra, aprobándose por 16 votos contra 5.

Se acuerda pagar con cargo a imprevisitos el alquiler del trozo de plaza de Toros que se emplea para los caballos sementales; y los gastos que ocasionen los trabajos de desinfección de los casos de viruela que se han presentado.

El señor Presidente da cuenta de un volante que acaba de recibir del secretario de la Diputación provincial.

De este volante se deduce que la Diputación quiere ocupar el puesto que le corresponde, en la posesión del Nieves Santo, a tenor de las disposiciones vigentes.

Da lugar este asunto a otra larguísima discusión sostenida por los Sres. Losada, Ribot, Sbert, Mayol y Mulet, acordándose al fin, por 16 votos contra 5 que el Ayuntamiento se diera por enterado del volante.

Se acuerda dar 250 pesetas para subvención de embalajes de los objetos que se envían a la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

El señor Mulet interpela al Sr. Presidente por permitir que se levante un nuevo barracón en la plaza del Mercado.

Propone que no se permita levantar el caserón.

Nueva y larga discusión, que termina aprobándose la proposición del Sr. Mulet por 16 votos contra 3.

Y después de varias preguntas de los Sres. Moll y Losada se levanta la sesión a las dos y media.

Sección Oficial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE LAS BALEARES

La Esgie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital Provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá a las cinco de la tarde, re-

corriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, plaza de Sta. Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jacquot, de Oliva, Ramba, entrando en la iglesia de las Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, del padre Nadal, del Sol, calle y plaza del Temple, iglesia de San Gerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pura, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, de Deanato, Santa iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de Miñonas, de Puigdorfil, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitente con caperuza, á excepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitado por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de nuestro Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país.

Palma 28 Marzo 1896.—El Presidente de la D. P. Alejandro Rosselló.

ALCALDÍA DE PALMA

Reemplazos.—Los reclutas del reemplazo del año 1895 que se hallan disfrutando licencia ilimitada, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza sin excusa alguna el día 1.º del actual precisamente: los pertenecientes al Regimiento Regional de Baleares núm. 1 y el día 1.º del próximo Abril los correspondientes al Regional núm. 2.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los reclutas indicados.

Palma 26 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALCALDÍA DE PALMA

Reemplazos.—Los mozos del reemplazo del reemplazo de 1884 que han servido en el arma de artillería, y que á continuación se detallan, se servirán recoger del negociado respectivo en horas hábiles de oficina su licencia absoluta previa presentación de su pase.

Antonio Cardona Arbona.—José Moyá Salas.—Pedro Oliver Expósito.—Bartolomé Alemañy Sabater.—Jaime Cañellas Cladera.—Andrés Amengual Torres.—Andrés Calataynd Belés.—Antonio Payeras Cabot.—Antonio Esteve Riera.—Bartolomé Fuster Martí.—Bartolomé Vallespir Vallés.—Francisco Garí Benassar.—Francisco Rosselló Verger.—Francisco Gabrer Vallespir.—Francisco Clar Fiol.—Gabriel Jaume Alemañy.—Gregorio Aloy Ribas.—Jaime Quintana Ordinas.—Jaime Ródenas Escalas.—José Sandra Estarás.—José Abraham Vila.—José Bonet Juan.—Juan Fiol Hevrué.—Julian Martínez Bordoy.—Juan Serra Llinás.—Juan Cardell Alcover.—Pablo Cañellas Vidal.—Pascual Ramón Roig.—Pablo Oliver Romaguera.—Pedro Escat Martínez.—Sebastián Moragues Guacines.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 27 Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Habiendo dejado de presentarse durante el acto de clasificación y declaración de soldados verificado por esta corporación municipal los mozos del actual reemplazo Pedro Ramis Serra, José Armit Campomar, Antonio Ferrer Mari, Jaime Vila Verdura y Antonio Febrer Moll, se les cita, llama y emplaza para que en el término de 8 días se presenten en el negocio de reemplazos de este Ayuntamiento pues de lo contrario se procederá á la formación del oportuno expediente de prófugo y les parará el consiguiente perjuicio arregladamente á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento.

Palma 28 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa María Egipcíaca y San Venancio obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.º

Continúan cuarenta horas en Santa Eulalia en honor de Nuestra Señora del Confalón.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895. De Palma á Manacor y La Puebla—8 1/2 mañana, 2 1/5 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11 1/4 (mixto) mañana y 5 30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor—6 27 mañana, 12 25 (mixto) y 5 45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viénes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérolas á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viénes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES PÙBLICOS', and 'MADRID'. Lists various financial values and exchange rates.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa en los bajos y hállase nevado; horizonte claro; viento N. O. frescachón, que rola al N.; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna. Salidas: Ninguna.

Se aguantan en la parte de poniente, al abrigo del temporal, dos corbetas.

A las cuatro y media ha pasado de E. á O. un vapor de dos palos, por el horizonte.

HOY 31

Al orto: atmósfera despejada en lo alto y nubosa en los bajos; horizonte claro; ventolina del N.; mar con débil arrastre del S. E.

Entradas: Ninguna. Salidas: El pallebot «Francisca» y otro pallebot que entró ayer en la Porrassa.

A las doce: atmósfera nubosa. Horizonte claro. Viento O. frescachón. Mar llana y cabrillada fuera de puntos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

IDEM DESPACHADAS

Día 28.—Para La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Luch, con 18 mar. y su equipo.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahónés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El «San Fernando» llegó el 17 á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 21 á Cádiz de la Habana.

El «Santiago» salió el 18 de Habana para Vigo.

El «León XIII» llegó á Cádiz el 17 de Habana.

El «Colón» llegó de Cádiz el 19 de la Habana.

El «San Agustín» llegó á Vigo el 23 de la Habana.

El «Montevideo» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Cataluña» salió de Barcelona el 25 para Málaga.

El «San Francisco» salió el 17 de Puerto Rico para Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 22 de Coruña para la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander.

El «Buenos Aires» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Reina Maria Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» salió el 24 de Veracruz para la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» salió el 21 de Colon para Santiago de Cuba.

El «Méjico» llegó á la Habana el 20 de Santiago de Cuba.

El «Habana» llegó el 25 á Nueva York de Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió de la Habana el 20 para Nueva York.

El «Santo Domingo» salió de la Habana el 20 para Coruña.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió de Singapore para Manila.

El «Isla de Mindanao» llegó el 25 á Cadiz de Cartagena.

El «Isla de Luzón» salió el 24 de Singapore para Colombo.

El «Montserrat» llegó el 25 á Barcelona de Valencia.

El «P. de Satrústegui» salió el 12 de Port Said para Barcelona.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 á la Habana de Puerto Rico.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 24 de Barcelona para Cádiz.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» salió el 25 de Barcelona de Málaga.

Línea de Tánger

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miérolas y viénes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 2 t.

Sorteo de hoy: El primer premio de 80.000 pesetas ha sido despachado en Sevilla y Madrid correspondiendo al número 11.950.

Con la segunda suerte ha sido premiado el número 17.559.

Y la tercera ha correspondido al número 7.247.

Ninguno grande en Baleares.

De Cuba

Madrid 30 á las 5 t.

Han sido sometidos á juicio sumárisimo un cent nar de insurrectos cojidos con las armas en la mano.

Al amanecer de mañana será fusilado el cabecilla Aleman.

La columna del general Arraiz ha tenido un encuentro con una numerosa partida enemiga.

Después de media hora de lucha los contrarios tomaron la retirada en completo desórden, dejando en el campo municiones, armas y unos treinta cadáveres.

Ignórase el nombre del cabecilla que dirigía la partida.

Han ocurrido otros encuentros de escasa importancia.

Han ocurrido otros encuentros de escasa importancia.

Para estudio.—Barcos.—De regreso.

Madrid 30 á la 11 40 n.

Mañana saldrá para Andalucía el autor dramático señor Feliu y Codina con objeto de estudiar tipos y costumbres para un drama que tiene en preparación.

El gobierno dominicano ha adquirido varios buques de guerra de escaso tonelaje.

Se confirma el regreso á la península del general Pando.

Socorros.—Maura y la Reina.—De viaje.

Madrid 31 á la 1 10 m.

Todos los teatros de esta corte celebrarán funciones á beneficio de los heridos de la guerra de Cuba.

El exministro Sr. Maura ha visitado á S. M. la Reina ofreciéndole un ejemplar del album «Limosna».

Ha salido para Barcelona el señor Canalejas.

Ultimas noticias

Madrid 31 á las 2 m.

Cablegramas de la isla de Cuba dicen que son consecutivos los incendios ocasionados por los insurrectos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Corren insistentes rumores de que el gobierno de los Estados Unidos no admitirá el Tratado de Madagascar.

En Francia ha causado efecto la noticia, aumentando los pesimismos de la política.

El general Azcárraga está algo resfriado.

Se da por seguro que Máximo Gomez está enfermo en uno de los hospitales de Sangre del campo insurrecto.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 11 de Abril próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica de la primera sección que comprende desde Santa María á Santa Eugenia del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 28 Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragas.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado de anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica de la primera Sección que comprende desde Santa María á Santa Eugenia del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (aquí el importe en letras y en pesetas.)

Fecha y firma.

Aceite de oliva refinado

DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

2 litros. Ptas. 3 30 incluso el envase.

Latas de 5 » » 7 65

10 » » 14 85

Devolviendo las latas vacías se abonará: 2 litros. Ptas. 0 50

Por lata de á 5 » » 0 75

10 » » 1 25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17 tienda.

Teatro Circo Blear

Temporada de primavera—1896

Gran compañía dramática y coreográfica

Primer actor y director, D. Vicente Miquel.

Lista de la compañía

Actrices: Blanca, Sta. Mercedes.—Blanca, D.ª Adela.—Boix, Elvira.—Cervera, D.ª Juana.—Miquel, Aurora.—Sastre, Señorita Paulina.

Actores: Cosmo, D. Manuel.—Gimenez, Enrique.—Llorente, Joaquin.—Miquel, Vicente.—Perelló, D. Emilio.—Rodó, Ricardo.—Roca, Ramón.—Rubio, Juan.

Apuntadores: D. Magin Venancio.—don Eduardo Bonen.

Representante de la empresa: D. Ramon Barba.

Cuerpo de baile

Director: D. Miguel Muñoz.—Primera pareja, Sritas, Machocoy, Srita Pamias y ocho bailarinas procedentes del Teatro Novedades de Barcelona.

Estrenos: El Estigma.—D.ª Perfecta.—María del Carmen.—El As de Espadas.—La Pilarica y La Cantina.

Comedias de magia: La Redoma encantada.—La Pata de Cabra.—La almoneda del diablo.

La inauguración el domingo 5 de Abril

LA ALMONEDA DEL DIABLO

PRECIOS

Por decenas Diarios

Pesetas Pesetas

Paldos sin entradas . . . 40 00 6 00

Butacas sin id. 5 00 1 00

Sillas circulares sin id. . . 4 00 0 50

Id. de anfiteatro sin id. . . 2 00 0 50

Delanteras de grada sin entradas 1 50 0 25

Entrada general 0 50

Medias entradas 0 30

Perfumería del Teatro

CONSTITUCIÓN, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan a precios sumamente económicos. En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del país todo a precios reducidos.

LA INDUSTRIAL

Calles de Quint y Brossa

GRAN BARATURA

de Aparatos de Gas y Petróleo

CAPSULAS PEPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, ematema crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado osagúctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, por lo tanto se puede tomar en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Vapor directo de Palma a las Antillas Y MEXICO

Para Puerto Rico, Habana, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y PAMPICO y escalas en ARECIBO y AGUADILLA.

MARTIN SAENZ

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS. 45
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.
NOTA.—La carga se recibirá en la plancha desde el martes 31 de Marzo hasta la mañana del sábado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00	» » » »	13'50
Medio abono de cinco baños	4'50	» » » »	6'75

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en latarifa.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosés, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, ÚNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudicar y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008; desde donde se remite por correo, previo pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Marzo, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Gorondo, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Marzo, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUNA, c. Carreras, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 28 del actual de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires.—El 10 de Marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muradas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5. 29

Botellas vacías

a tres cuartos de litro. Se venden al por mayor a precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

JABON DE HIELO YACA

PARA EL TOCADOR

CRUSILLAS HNO Y CA

HABANA

Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

En 30 pesetas al mes

Se alquila un magnífico entresuelo—Merced 39. Entre otras comodidades reúne las de tener gas, timbre, estufa, agua a grifo o de fuente, etc., etc. Las paredes pintadas al óleo y el piso embaldosado de mármol.

Para informes al 3.º de la propia casa.

Se ha extraviado la parte inferior de un dije de reloj, que figura una bellota de tamaño natural, de hierro damasquinado con incrustaciones de oro y plata.

A la persona que presente dicho objeto en esta Imprenta, se le dará el valor de la alhaja, y además se le gratificará el hallazgo.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinya é hijos de P. J. Gelabert